DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 207/2019

Asunción, ...03 JUL. 2019.....

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Gestión de Stock de Materiales, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6370/2019** para **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS"**, ID Nº 357.319.-

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firmas a ser adjudicadas	Ítems	Precio Total ₲ (IVA incluido)
FRIGÓN S.A.	1, 2, 3 y 8	7.322.500.-
ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Villasboa	4, 5, 6, 7 y 9	3.487.500.-
	Total IVA incluido	**10.810.000.-**

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 10.810.000 (guaraníes diez millones ochocientos diez mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 13.366.500 (guaraníes trece millones trescientos sesenta y seis mil quinientos), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: - 19,13%.

Que, el motivo de rechazo de la oferta de la firma FRIGÓN S.A. (Ítem 7), se detalla en el Anexo de este Dictamen.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales de los oferentes propuestos para ser adjudicados.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 207/2019

Asunción, 03 JUN. 2019

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...",* y las adjudicaciones serán formalizadas a través de Órdenes de Compras de conformidad al **numeral 23,** ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/tm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 207/2019

Asunción, 03 JUN. 2019

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6370/2019 PARA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS", A LAS FIRMAS FRIGÓN S.A. Y ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA.-

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6370/2019 elaborado por el Departamento de Gestión de Stock de Materiales, dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos resuelve:

Art. 1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6370/2019 para "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS"**, según el siguiente detalle:

A: FRIGÓN S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca/ Procedencia	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Carpeta de cartulina tamaño carta celeste	Unidad	Frigón/ Nacional	Paquete	3.500	800	2.800.000
2	Carpeta de cartulina - Etiqueta de cartulina celeste de 240 g.	Unidad	Frigón/ Nacional	Paquete	1.500	115	172.500
3	Impresión de ficha stock de material	Unidad	Frigón/ Nacional	Paquete	5.000	350	1.750.000
8	Impresión de sobres de papel manila de 38 x 30 cm con membrete s/ EETT 01/2019	Unidad	Frigón/ Nacional	Paquete	4.000	650	2.600.000
						Monto Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	**7.322.500**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 207/2019

Asunción, 03 JUN. 2019

A: ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Villasboa

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca/ Procedencia	Presen-tación	Can-tidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
4	Impresión de Formularios Varios - Formulario transferencia de equipo a contrastar.	Unidad	Artes Gráficas Visual/ Nacional	Paquete	20	13.500	270.000
5	Impresión de Formularios Varios - Formulario baja de materiales	Unidad	Artes Gráficas Visual/ Nacional	Paquete	20	13.500	270.000
6	Impresión de Formularios Varios – Formulario muestra de materiales entrega para verificación técnica.	Unidad	Artes Gráficas Visual/ Nacional	Paquete	25	9.500	237.500
7	Impresión de sobres de papel manila de 24 x 15 cm con membrete	Unidad	Artes Gráficas Visual/ Nacional	Paquete	5.000	520	2.600.000
9	Impresión de sobres tarjeta de identificación de repuestos	Unidad	Artes Gráficas Visual/ Nacional	Paquete	500	220	110.000
						Monto Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	**3.487.500**

Art. 2° Autorizar la emisión de las Órdenes de Compras para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Servicios Administrativos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 207/2019

Asunción, 03 JUN. 2019

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6370/2019
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS.
3	Cantidad de firmas invitadas	10 (diez)
4	Cantidad de ofertas presentadas	5 (cinco)
5	Cantidad de ofertas calificadas	5 (cinco)
6	Oferta rechazada	**FRIGÓN S.A.**: No presentó desglose de precios y explicación detallada del bien ofertado en el Ítem 7, solicitado por la unidad evaluadora.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	Fue aplicado el MP en el Ítem 7, debido a que la firma VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA cuenta con el Certificado de Origen Nacional, y por su parte LASER COMPANY no presentó el Certificado de Origen Nacional solicitado por la unidad evaluadora.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registros del SINARH, los miembros de las firmas adjudicadas no poseen impedimentos para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta Nº 09/2019)
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Sin observaciones.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....
18	**Posición económica de las firmas**	**Incluido en las páginas 3/9, 4/9 y 5/9 del informe.**

Preparado por: Teódulo Machuca

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN